

Código de documento	No. De Revisión	Fecha	Página
RE-GIN/DPI-TI-003	001	01/03/2014	1 de 7

Caso de Uso

Definición de datos para el Código De Barras DUCA

Versión 1.1

Elaborado por

Fecha Elaboración 01/11/2016

Historial Revisiones

Nombre	Fecha	Descripción del Cambio	Versión
	01/11/16	Definición inicial	1.0
	01/12/2022	Modificación a la longitud del número de orden [10, 15, 16]	1.1

Código de documento	No. De Revisión	Fecha	Página
RE-GIN/DPI-TI-003	001	01/03/2014	2 de 7

1. Introducción

El código de barras debe contener la estructura definida y mostrarse de la declaración de mercancías.

2. Objetivo

Definir la estructura del código de barras en la declaración de mercancías.

3. Definición Caso de Uso

3.1. Actores

- 3.1.1. Validador DUCA
- 3.1.2. Agente aduanero

3.2 Precondiciones

3.3 Flujo Normal Básico

Los datos que los agentes de aduanas deberán de incluir en la impresión del código de barras son:

No.	DATO	LONGITUD
1	Numero de Orden	[10, 15, 16]
2	Numero de DUCA	[20]
3	Fecha de aceptación	[8]
4	Clave de aduana despacho / destino	[7]
5	NIT de importador / exportador	[25]
6	Régimen	[5]
7	Clase	[3]
8	País de procedencia / destino	[2]
9	Modo de transporte	[1]
10	Tipo de cambio	[8] 2 enteros y 5 decimales

Código de documento	No. De Revisión	Fecha	Página
RE-GIN/DPI-TI-003	001	01/03/2014	3 de 7

11	Total de valor en aduana MPI (Q) decimales	[15] 12 enteros y 2
12	Peso total bruto (kgs)	[16] 12 enteros y 3 decimales
13	Total FOB USD	[15] 12 enteros y 2 decimales
14	Total Flete USD	[15] 12 enteros y 2 decimales
15	Total Seguro USD	[15] 12 enteros y 2 decimales
16	Total Otros gastos USD	[15] 12 enteros y 2 decimales
17	Total a liquidar (efectivo)	[15] 12 enteros y 2 decimales
18	Total general	[15] 12 enteros y 2 decimales
19	Firma electrónica	[9]
	Longitud total	219 o 224 o 225

Estos datos deberán concatenarse en el orden en que aparecen arriba, formando conjuntamente una cadena de 219 o 224 o 225 caracteres, sin ningún delimitador entre datos. La ubicación y la longitud de cada dato es fija, en el caso de los datos que presentan menos caracteres, se deberán de justificar a la derecha y anteponer espacios en blanco, si se trata de un dato no numérico, hasta completar la longitud establecida, como por ejemplo el "NIT". Para los datos numéricos, por ejemplo "Total de valor en aduana MPI (Q)", "total a liquidar (Q)", etc. Deberán de anteponerse "0" (ceros) para completar la longitud establecida del campo.

1. Formatos especiales

- **CLAVE DEL AGENTE DE ADUANAS**

Los agentes aduaneros pueden tener códigos de 3 o 4 caracteres de longitud.

En caso de ser necesario, deberán de anteponerse "0" (ceros) para completar la longitud establecida del campo.

Por ejemplo:

Si la clave fuese: 112 la subcadena sería 0112

Si la clave fuese: 12 la subcadena sería: 012

Si la clave fuese: 2 la subcadena sería: 002

- **FECHA**

Solamente existe un dato de este tipo, que es llamado: Fecha de aceptación.

Este dato deberá formar una subcadena de 8 caracteres de longitud, la cual estará conformada de la siguiente manera:

ddmmyyy

dd = día

mm = mes

yyy = año

Esta subcadena no incluirá delimitadores entre subcampos para separar los datos como "/", "-", los datos deberán ir consecutivos sin ningún separador, como se muestra en el siguiente ejemplo:

Para la fecha 5 de septiembre de 2005 la subcadena sería: 05092005

Como se puede ver en el ejemplo cada uno de los subcampos debe ser de tamaño fijo, de tal manera que si un subcampo como el día o el mes únicamente tiene un dígito,

Código de documento	No. De Revisión	Fecha	Página
RE-GIN/DPI-TI-003	001	01/03/2014	4 de 7

deberá de anteponerse un "0" (cero) a la izquierda, para completar los dos dígitos para el día y dos para el mes.

- **DATOS REFERENTES A PESO**

Solo existe un dato referente a peso a incluir en la cadena para el código de barras, este dato es llamado: Peso total bruto (Kgs)

La subcadena formada por este dato consistirá en 15 caracteres, conformada de manera similar a los datos monetarios, con la diferencia que en esta se incluyen los 12 enteros y los 2 decimales del peso. De igual manera, si la cantidad constara de menos de 12 dígitos para la parte entera, se deberán de anteponerse "0" (ceros) para completar la longitud establecida del campo. Si la cantidad constara de menos de 2 dígitos para la parte fraccionaria, se deberán de adicionar "0" (ceros) a la derecha, hasta completar la longitud establecida para los decimales de este campo.

Por ejemplo:

Si el peso fuese de: 1568.26 la subcadena sería: "000000001568.260" Si el peso fuese de: 1234567 la subcadena sería: "000001234567.000" Si el peso fuese de: 0.678 la subcadena sería: "000000000000.678"

NOTA: las subcadenas formadas, por datos numéricos, no deben llevar comas o ningún otro tipo de carácter, para separación de miles.

2. **EJEMPLO DE LOS DATOS PARA UN CODIGO DE BARRAS COMPLETO PARA CLAVE DEL AGENTE DE ADUANAS Y NUMERO CONSECUTIVO DEL AGENTE CON 10 CARACTERES:**

Clave del agente de aduanas:	056
Numero consecutivo del agente:	5000267
Numero de DUCA:	GTSTCST0500001200017
Fecha de aceptación:	16072005
Clave de aduana despacho/destino:	GTSTCST (Aduana Santo Tomas)
NIT importador/exportador:	1424335K (Se deben anteponer 17 espacios)
Régimen:	23ID (importación definitiva)
Clase:	10 (declaración normal)
País de procedencia/destino:	US (Estados Unidos)
Modo de transporte:	1
Tipo de cambio:	7.63100
Valor total en aduana MPI (Q):	20,000.00
Peso total bruto (Kgs):	10,500.600
Total FOB USD:	149,040.00
Total Flete USD:	18,500.15
Total Seguro USD:	80.25
Total Otros gastos USD:	0.00
Total a liquidar:	18,314.40
Total general:	18,314.40
Firma electrónica:	XBZ5YA8UH

Para estos datos, la cadena a codificar por medio del código de barras sería la siguiente:

Código de documento	No. De Revisión	Fecha	Página
RE-GIN/DPI-TI-003	001	01/03/2014	5 de 7

“0565000267GTSTCST050000120001716072005GTSTCST
1424335K23ID010US107.6310000000020000.00000000105000.600000000149040.0
0000000018500.15000000000080.25000000000000.00000000018314.4000000001831
4.40XBZ5YA8UH”

Produciendo el código de barras siguiente:



EJEMPLO DE LOS DATOS PARA UN CODIGO DE BARRAS COMPLETO PARA CLAVE DEL AGENTE DE ADUANAS Y NUMERO CONSECUTIVO DEL AGENTE CON 15 CARACTERES:

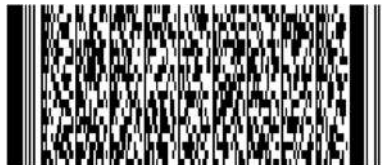
Clave del agente de aduanas:	123
Numero consecutivo del agente:	202212345678
Numero de DUCA:	GTSTCST0500001200017
Fecha de aceptación:	16072005
Clave de aduana despacho/destino:	GTSTCST (Aduana Santo Tomas)
NIT importador/exportador:	1424335K (Se deben anteponer 17 espacios)
Régimen:	23ID (importación definitiva)
Clase:	10 (declaración normal)
País de procedencia/destino:	US (Estados Unidos)
Modo de transporte:	1
Tipo de cambio:	7.63100
Valor total en aduana MPI (Q):	20,000.00
Peso total bruto (Kgs):	10,500.600
Total FOB USD:	149,040.00
Total Flete USD:	18,500.15
Total Seguro USD:	80.25
Total Otros gastos USD:	0.00
Total a liquidar:	18,314.40
Total general:	18,314.40
Firma electrónica:	XBZ5YA8UH

Para estos datos, la cadena a codificar por medio del código de barras sería la siguiente:

“123202212345678GTSTCST050000120001716072005GTSTCST1424335K23ID010U
S107.6310000000020000.00000000105000.600000000149040.00000000018500.150
00000000080.25000000000000.00000000018314.40000000018314.40XBZ5YA8UH”

Produciendo el código de barras siguiente:

Código de documento	No. De Revisión	Fecha	Página
RE-GIN/DPI-TI-003	001	01/03/2014	6 de 7



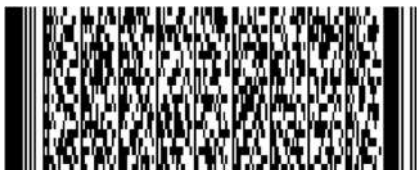
EJEMPLO DE LOS DATOS PARA UN CODIGO DE BARRAS COMPLETO PARA CLAVE DEL AGENTE DE ADUANAS Y NUMERO CONSECUTIVO DEL AGENTE CON 16 CARACTERES:

Clave del agente de aduanas:	1234
Numero consecutivo del agente:	202212345678
Numero de DUCA:	GTSTCST0500001200017
Fecha de aceptación:	16072005
Clave de aduana despacho/destino:	GTSTCST (Aduana Santo Tomas)
NIT importador/exportador:	1424335K (Se deben anteponer 17 espacios)
Régimen:	23ID (importación definitiva)
Clase:	10 (declaración normal)
País de procedencia/destino:	US (Estados Unidos)
Modo de transporte:	1
Tipo de cambio:	7.63100
Valor total en aduana MPI (Q):	20,000.00
Peso total bruto (Kgs):	10,500.600
Total FOB USD:	149,040.00
Total Flete USD:	18,500.15
Total Seguro USD:	80.25
Total Otros gastos USD:	0.00
Total a liquidar:	18,314.40
Total general:	18,314.40
Firma electrónica:	XBZ5YA8UH

Para estos datos, la cadena a codificar por medio del código de barras sería la siguiente

“1234202212345678GTSTCST050000120001716072005GTSTCST1424335K23ID010
US107.63100000000020000.00000000105000.600000000149040.00000000018500.15
000000000080.25000000000000.00000000018314.400000000018314.40XBZ5YA8UH”

Produciendo el código de barras siguiente:



Código de documento	No. De Revisión	Fecha	Página
RE-GIN/DPI-TI-003	001	01/03/2014	7 de 7

Esta cadena no es sensible al contexto, por lo que no existe diferencia entre una cadena en mayúsculas y otra en minúsculas.

El estándar a utilizar para el código de barras es: Formato: PDF417, CORR: AUTO, HT:2X, COL:3